ACTA DE INICIO

Contrato de prestación de servicios profesionales No.	34-14-08-012 de 2023
Fecha del contrato	24 de enero de 2023
Contratista	Cristian Andrés Barrera Portela
Objeto	Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para brindar apoyo a la Secretaría Jurídica del municipio de Jamundí, en desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento de la gestión jurídica pública en el municipio de Jamundí".
Valor del contrato	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de marzo de 2023
Fecha de inicio	26 de enero de 2023
Número de RP	123
Fecha de RP	24 de enero de 2023

En el Municipio de Jamundí, el día 26 de enero de 2023 se reunieron, por parte del Contratista Cristian Andrés Barrera Portela, identificado con cédula de ciudadanía No 1.014.255.543 de Bogotá D.C. y por parte de la Entidad la Secretaria Jurídica Amanda Catalina Rojas Díaz, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Cristian Andrés Barrera Portela
C.C. 1.014.255.543 de Bogotá D.C.

Amanda Catalina Rojas Díaz
Secretaria Jurídica

Dirección: Cra. 10 #9-74, Jamundí - Valle del Cauca, Colombia
Tel: 519 0969 Ext. 1063 Correo Electrónico secretaria.juridica@jamundi.gov.co